

Machala, 17 abril del 2020

Señores

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS RANGER DEL SUR RANSURCOM
C.A.**

Ciudad.

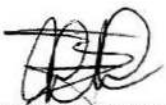
Estimados señores

En calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS RANGER DEL SUR RANSURCOM C.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías, me permito presentar a vuestra consideración este informe sobre la revisión contable practicada en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

He procedido a examinar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como lo respaldos y soportes contables, entregados a mi persona, los cuales debo informar una vez revisado la situación financiera de la empresa no posee movimiento alguno.

Sin otro particular que argumentar a los señores accionistas quedo de ustedes con la mayor consideración.

Cordialmente



CONTADOR

Ing. Alex Peñaloza Aguilar

C.I. 0705377323001